

## MEMORANDO

**PARA:** **EDGAR GERALDO HERNANDEZ ROMERO**  
Coordinador (E) Grupo de Contratos y Convenios

**DE:** **LINA MARCELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
Coordinadora (E) Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios

**ASUNTO:** MODIFICACIÓN – OTRO SÍ N° 2 de la Orden de Compra 107390 de 2023 – Contrato 1826 de 2023

**FECHA:** Bogotá D.C., diciembre 4 de 2023

Respetado doctor Hernández:

En referencia a la Orden de Compra 107390 de 2023 – Contrato 1826 de 2023, respetuosamente se solicita adelantar ante su despacho la MODIFICACIÓN - OTRO SÍ No. 2 de la misma, en virtud de las siguientes consideraciones:

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato</b>	1826 de 2023
<b>Orden de Compra</b>	107390
<b>Objeto</b>	Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual del Estado Colombiano CCE-126-2023 en las diferentes sedes del Ministerio a nivel nacional para la vigencia 2023
<b>Partes del Contrato</b>	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Unión Temporal SERTOP
<b>Supervisor</b>	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
<b>Plazo inicial</b>	30/11/2023
<b>OTRO SI 1 - Prorroga</b>	14/12/2023

### 2. JUSTIFICACIÓN

En desarrollo de lo señalado en la Ley 80 de 1993, numeral 12 del artículo 25, este último numeral modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011, la ley 1150 de 2007 el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1., el Grupo de Gestión Administrativa y de servicios como estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por compra de catálogo derivado de la celebración de acuerdo marco de precios, presentó los soportes para la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería, con el suministros de insumos para las diferentes sedes del Ministerio de las Culturas, las artes y los Saberes.

Que, el objetivo del Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes es formular, coordinar y vigilar la política de Estado en materia de cultura, de modo coherente con los planes de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la constitución Política y en la ley, y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del sector

Ahora bien, en cumplimiento de las actividades propias del Ministerio de Cultura y del Grupo de Gestión Administrativa, de garantizar el correcto funcionamiento de las sedes del Ministerio a nivel nacional, se prorrogó la orden de compra hasta el 14 de diciembre de 2023.

Sin embargo, se requiere aclarar la orden de compra en el sentido de indicar lo siguiente:

### 3. MODIFICACIÓN

A través de un Otrosi No.2 **MODIFICAR** la orden de compra 107390 en el sentido de que el presupuesto disponible por ejecutar debe destinarse únicamente a un (1) operario de aseo y cafetería, sin un (1) operario de mantenimiento con trabajo en alturas y sin insumos.

### 4. DATOS DE MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Id Solicitud:	387688
Número de orden de compra a modificar:	107390
Entidad compradora:	Ministerio de las Culturas, las Artes y Saberes
Nombre del solicitante:	Karen Tatiana Vanegas Barbosa
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL SERTOP
Mecanismo de agregación de	Aseo y Cafetería IV

---

#### Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

#### Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 – 4074 - 4076

[servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)

demanda:	
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-30 09:45:20
Fecha de vencimiento	2023-12-14

En todo lo demás se mantienen vigentes las consideraciones y clausulado del No. 1826 de 2023 – Orden de Compra 107390.

Cordialmente,

*LINA MARCELA GONZÁLEZ*  
**LINA MARCELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios

Revisó: Lisa Mabel Vasquez Mina – Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios  
Proyecto: Andrea Ascencio Acevedo - Grupo de Gestión administración y Servicios